


CONSTANCIA DE NECESIDAD DE PERSONAL

LA SECRETARÍA DE VÍAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA

Que, en la alcaldía municipal de Ocaña Norte de Santander, existe la necesidad de contratar personal para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN ACCIONES JURÍDICAS ENCAMINADAS A IMPULSAR LOS PROGRAMAS DE TITULACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS FISCALES EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER”** por ende, se debe adelantar el respectivo proceso para satisfacer la necesidad planteada.

Se expide la presente certificación a los cuatro (04) días del mes de julio del año 2025.



GUSTAVO CASTILLA VERGEL

Secretario de vías, infraestructura y vivienda

PROYECTÓ: LAURA CRISTINA REYES MELO- CONTRATISTA *le*

REVISÓ: ANDRES AUGUSTO ANGARITA PALLARES – Apoyo Contractual *13*

APROBÓ: GUSTAVO CASTILLA VERGEL-SECRETARIO DE VÍAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA *16*